

PROPUESTA DE ÉTICA PARA EL PROFESOR

La tarea educativa es un continuo dinámico en donde se deben aprovechar el desarrollo natural del estudiante y las competencias que va desarrollando para insertarlo en un entorno cultural en donde sea capaz de integrarse a la vida productiva **APORTANDO BENEFICIOS**. Las instituciones educativas en colaboración con los docentes deben de colaborar en la fase de diseño e implementación de programas específicos de acción dirigidos a la búsqueda o mejora de la calidad universitaria en contenidos y en actitudes éticas.

La mejora sólo es posible en la medida en que el profesor toma conciencia de sus fortalezas, debilidades y oportunidades. Además la profesión requiere la introducción de un sistema de incentivos de carácter extrínseco y principalmente económico para potenciar la formación y trabajo profesional.

Reflexionando sobre la ética y la profesión me pregunto sobre la importancia de incorporar cuestiones éticas a la práctica docente. ¿Para qué la ética? Para forjar en el carácter y la voluntad, para responder la demanda de un renovado modelo de docencia, dando importancia al comportamiento y actitudes al igual que la información y preparación, donde *saber enseñar requiere saber hacerse entender* (Cortina, 2000).

Me parece que la labor docente nos obliga a trabajar éticamente en lo afectivo, en lo intelectual y en lo práctico. En el aspecto afectivo propongo el paternalismo profesional, (principio de beneficencia) el alumno pide ayuda, pregunta sobre un tema, se dedica al estudio y así complementa el aspecto intelectual y su formación. Reconozco que soy profesora porque así lo decidí (principio de autonomía) pero a su vez estoy regida por una institución, por su misión, por su visión, por la necesidad que tengo de prepararme día a día, de compartir con mis estudiantes los temas de actualidad y por los derechos de mis alumnos de ser escuchados, de ser respetados. El compromiso práctico va del contexto real y sostenido a situaciones concretas, en el aula se pasan las anécdotas de análisis, donde se cuestiona sobre la forma de pensar, de actuar. En este sentido teoría y práctica son dos caras de la misma moneda. Es una realidad que nuestros chicos vienen de un medio social donde muchos de ellos provienen de familias disfuncionales, carentes o con exceso de atención, problemas económicos, siendo los padres de los alumnos los que algunas veces intuyen que la escuela será la única responsable de la educación. Es sin duda que un país progresa gracias a la educación, de ahí la importancia de mejorar nuestra sociedad. En este sentido las formas de reflexión más comunes son la auto-observación o capacidad de estudiarse y obtener información de uno mismo, la autoevaluación o capacidad de valorar los resultados y la autorregulación o fuerza para conducirse a finalidades elegidas por uno mismo (Puig Rovira, 2003).

Es una realidad que nuestra experiencia hace asociaciones entre la mente y la acción, pero como señala Stuart Mill, es una necesidad que el pensamiento tenga una estructura ontológica de las cosas (principio de autoelección), aquí planteo si la realidad del alumno es tomar control y responsabilidad de su aprendizaje o solo aprobar la materia. Es importante destacar la voluntad, la motivación y las habilidades del docente ante el aprendiz para manejar la escala afectiva, emocional y cognitiva. La responsabilidad de una ética profesional se hace evidente en la necesidad del diálogo, del acuerdo, de la cooperación (principio de autolegislación) estimulando en los alumnos la identificación de sus valores utilizando el autoconocimiento siendo esta una decisión meramente individual. Se pretende así construir la personalidad moral. *El sujeto construye autónomamente su identidad asumiendo críticamente las narraciones de su cultura y elaborando con sus materiales su propio relato, sometido permanentemente a interpretación y corrección* (principio de autenticidad).

Los términos “ética” y “moral” son muchas veces utilizados indistintamente. Ricoeur señala que la ética se relaciona más con el dominio de lo relacionado con una buen estilo de vida (en esta reflexión sería la formación ética del estudiante y del profesor). Moral se refiere a la expresión de normas que son observadas por actos de conducta obligatorios (formación deontológica del docente y del alumno) ambas aproximaciones constituyen la dimensión ética y son complementarias (principio de autodecisión). Mi labor como directora de generación me brinda la oportunidad de acercarme más a las condiciones personales de mis alumnos. Los padres de familia juegan un papel fundamental, ya que la ética comienza en la familia, la proximidad, la intimidad que se genera en esta célula social. Muchos de nuestros alumnos, viven condiciones donde la madre se casa con otro hombre, el padre tiene diferentes relaciones, tienen medios hermanos, estos y muchos casos que implican una envergadura ética en el seno familiar cuyas consecuencias pueden repercutir, sobre todo los casos más inestables, en comportamientos de inseguridad, abandono. Considero que tanto el ámbito escolar como familiar son básicos en el entorno de “formación de personas” cuyo enfoque de aprendizaje ético pretende formar condiciones de autoconocimiento, autorregulación y autonomía. Considero que el aula debe de ser para el alumno un espacio de respeto y responsabilidad y es a través de enfatizar estos valores cotidianamente donde mi gestión ética puede generar aprendizajes significativos.

La evaluación de los procesos de aprendizaje son una labor constante que realizamos los docentes por eso es crucial que esta herramienta sea parte de nuestras competencias. El principio que detecto en ello corresponde a la justicia. En las materias que imparto, creo realizar una evaluación muy objetiva y de acuerdo a los temas que vemos en el transcurso del período. En la hoja que les entrego el primer día de clases, se establece la forma de trabajo del semestre, desde ahí les entregó los criterios de revisión de cada apartado que se incluye en las evaluaciones con rúbricas: tareas, prácticas, proyectos, exposiciones, etc. (principio de justicia) El proceso de evaluación siempre es difícil, el tener las reglas bien claras, es lo que permite que no haya mal entendidos y sea más sencillo este proceso. *Con lo que se puede concluir y coincidir con Diego Gracia Guillén que la justicia como ajustamiento natural, la justicia como libertad contractual, la justicia como igualdad social y la justicia como utilidad pública no son concepciones obligatoriamente rivales e incompatibles, sino momentos distintos de ese acto riquísimo y complejo que es la justificación.*

En mi caso trabajo mucho con adolescentes, sin duda una etapa difícil que demanda de procesos de maduración tanto intelectual, social, física y psicológico. La responsabilidad moral es muy importante en la ética profesional (principio de responsabilidad) y *aparece como la condición de reconocimiento como sujetos morales.* Es por eso que todo actuar social resulta ser más complicado para el adolescente que se comunica de diferentes formas, la comunicación no verbal, el uso de la tecnología, gestos, miradas, elementos que sin duda lo hacen más vulnerable. Esta meta ética del ser humano que cada vez se libera más y cada vez es más capaz de actuar bajo su propia responsabilidad, contribuye a definir muy esencialmente mi función como maestra. Esta tiene que apoyar el proceso de despliegue de la libertad, de emancipación del alumno convirtiéndose en un instrumento de este proceso (Pieper, 1990).

La ética se hace día a día, y ahora la autorreflexión del día a día. ¿Como soy como profesora? ¿Qué valores están involucrados en mi actuar? ¿Qué actitudes y valores identifico en mi práctica docente? Como profesora del Tecnológico de Monterrey durante mas de una década me he caracterizado por varias actitudes que han sido mi pauta de trabajo: congruencia, respeto, tolerancia, aplicación de conocimientos, compromiso para el desarrollo integral de mis estudiantes, exigencia en la impartición de mis clases, justicia en la evaluación, así como retos

por mejorar mis debilidades y ser: promotora de la realidad social, del espíritu de servicio, de apertura a la investigación y muchas muchas cosas más que me encantaría ir adquiriendo para así contribuir a la obtención del perfil deseado de los egresados de esta institución.

Al pasar de los años me he encontrado con alumnos que me recuerdan y me saludan cuando nos vemos. Comentamos sobre su actividad, su vida personal, y no dejan de presentarse anécdotas ligadas a mi clase. Es cierto que una de las materias que imparto que es la Física, no siempre es del gusto de todos, pero cuando me dicen: “*Irma, cómo me acuerdo de ese problema de la polea que nos ponías, cómo recuerdo que nos decías ingenieros y aún no me yo sabía ni lo que iba a estudiar*” Esto es sin duda un premio a mi esfuerzo, se que no todos tienen las misma idea sobre mis comentarios, sin embargo para mí el hecho de *trabajar con la humanidad joven, sensible y dúctil*, me da la posibilidad de moldear, de formar, de llevar de la mano y de cargarme de mucha energía y juventud contagiada por los alumnos.

Otro factor que considero muy importante en la labor docente es la tolerancia, esto es aceptar la dependencia del otro en un carácter deontológico (lo que debe ser, parte ideal de los valores universales). Me gusta fomentar el diálogo con mis alumnos para garantizar la universalidad de las propuestas, conocer sus puntos de vista y intereses personales. Es cierto que en algunas ocasiones me enfrento ante la apatía, la desmotivación, la flojera y hasta el desamoramiento que influye tanto en las actitudes de nuestros jóvenes. Me parece muy importante escucharlos, abrir espacios, establecer clima de confianza y esto facilita la participación y la inclusión de todos los alumnos, fomentar entre ellos relaciones de apoyo, de interés de unos para con los otros, de reconocimiento mutuo y disponibilidad. Estoy convencida que el trabajo en grupo genera más confianza, y disminuye la amenaza o temor al fracaso. Todos los participantes son importantes, todos tienen algo que aportar y la postura del maestro es valorizada (Postman,1995) sin perder el control del grupo y mi posición como facilitadora del conocimiento. Acostumbro realizar en mis clases práctica primero en pequeños grupos y después de forma integradora comentar con el grupo completo para reforzar el conocimiento, intercambiar experiencias, resultados, comparar procedimientos.

La escuela como una institución de práctica educativa no debe orientarse a bienes externos, sino al bien interno, ya que lo que se genera intrínsecamente como docente se gana para fomentar y potenciar al educando, la propuesta de una formación ética se ubica en el debate sobre los contenidos de aprendizaje y sobre los estilos docentes del profesorado. Este ejercicio genera procesos de reflexión acerca del cambio de cultura docente del profesorado. Se pueden identificar una serie de tendencias que desplazan el centro de interés de la enseñanza, de la información unidireccional a la interacción, del solo conocer a la toma de conciencia, del aula a la realidad, de la exposición a la solución de problemas (Nussbaum, 2001).

En el Tecnológico de Monterrey se presenta un documento de código de ética donde como miembros de esta comunidad : *Deseamos enfatizar que la razón de ser de nuestra Institución se basa en la formación integral de las personas, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa para todos* ⁽¹⁾. Donde quiera que hay relaciones reales de intercambio, sea este un intercambio comercial, político, cultura o educativo, se producen circunstancias de justicia, y donde hay circunstancia de justicia hay obligaciones de justicia. Una formación para la justicia nos obliga a trabajar simultáneamente en varios niveles, en lo afectivo, en lo intelectual, en lo práctico. Es inevitable nuestro contacto diario con situaciones de injusticia en nuestro entorno, la situación política y social que vivimos, pero estoy convencida que el trabajo diario en el aula, el diálogo con los estudiantes, el trabajo comunitario, la investigación ayudan a que se pase de lo anecdótico al análisis, el aporte de esta sociedad del conocimiento es precisamente lo

que nos brinda herramientas para pensar críticamente acerca de cómo pensamos y hacemos asegurando así, un actuar más coherente, consistente y transformador.

Bibliografía

1. Abad Pascual (1998) *La vida moral y la reflexión ética*. México. Mc Graw Hill
2. Cortina A., Conill J., (2000) *10 palabras clave en ética de las profesiones*. Verbo Divino, Estella, pp.60–68.
3. García Morente, M: (1996) *Obras completas, Anthropos*, Barcelona, tomo I, volumen 2, pp.456–466.
4. Martínez Navarro, E. (2010) *Curso Ética para el profesorado*. ITESM
5. Nussbaum, M. (2001) *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* 1ª ed. Barcelona: Andrés Bello.
6. Pieper Anne-Marie. (1990) *Ética y Pedagogía*. Editorial Crítica, pp. 110.
7. Postman N. (1995) *The End of Education: Redefining the Value of School*. New York: Knopf pp. 37-51.
8. Puig Rovira, J.M. (2003) *Prácticas morales, una aproximación a la educación moral*. Ca. 6 “Prácticas de reflexividad” Ed. Paidós.
9. Sarramona, J. (1989) *Fundamentos de la educación*. Barcelona: CEAC.
10. Singh K. (1997) *Educar para la sociedad mundial, La educación encierra un tesoro*. México, DF: UNESCO.
11. Apuntes del curso Ética para el docente, Blackboard, Marzo 2012
12. Sacristán G. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: MORATA
13. Código Deontológico de los Profesionales de la Educación Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (España)
14. Universidad de Stanford, Mill. 2 de marzo de 2012. <http://plato.stanford.edu/entries/mill/>
15. Universidad de Stanford, Ricoeur. 2 de marzo de 2012. <http://plato.stanford.edu/entries/ricoeur/>